

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 06 – Fecha 18 de Julio de 2024 / 1 de 7

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo

Acta N° 06

Sesión Extraordinaria Presencial

FECHA: 18 de julio de 2024.

LUGAR: Cl. 36 #17-12, Universidad Católica Dg 46 A N 15 B 10

HORA: 4:00 a 6:00 PM.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Laura Natalia Vera Ramírez
Representante Mujeres	CLACP Teusaquillo	Marlene María Carrasco Gordo
Representante Mujeres	CLACP Teusaquillo	Olivetty María Rebeca Rivadeneira Pinto
Representante Mujeres	CLACP Teusaquillo	Blanca Rocío Roa Tiria
Representante Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Armando Arcesio Fonseca Correa
Representante Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Angela Sofia Saldarriaga Roa
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Alfonso Gutiérrez Escobar
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Mauricio Chunza Plazas
Representante Asuntos Locales	CLACP Teusaquillo	Luz Angela García Ramos
Representante Circo	CLACP Teusaquillo	Silene Beatriz Viloria Soto
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Néstor Iván Vargas Soracá
Representante Literatura	CLACP Teusaquillo	Stiv Vélez Rodríguez
Representante Circo	CLACP Teusaquillo	Nadia Camila Vanegas Valencia
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Teusaquillo	María Del Pilar Sosa Santos
Delegado Alcaldía Local	Fondo Desarrollo Local	Carlos Montenegro

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO URBANO, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 06 – Fecha 18 de Julio de 2024 / 1 de 7

Representante de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	SCRD-Gestora	Lili Reyes
---	--------------	------------

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Teusaquillo	María Lourdes Jiménez León
Representante Gestores Culturales	CLACP Teusaquillo	Joshua Alejandro Gómez Uribe
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Teusaquillo	Manuel Salvador Sánchez Albarracín
Representante Literatura	CLACP Teusaquillo	Poliana Carolina Otalora Cruz
Representante Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Ana Lucía Garzón Ramírez
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Diego Fernando Hernández Giraldo

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Teusaquillo	Samanta Leandra Velásquez Lichilín
Representante Gestores Culturales	CLACP Teusaquillo	Omar Alberto Navarro Díaz

INVITADOS:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Lengua de señas	SCRD - DALP	Samir Jafet
Lengua de señas	SCRD - DALP	Bladimir Montaña

No de Consejeros Activos: 25
 No de Consejeros Asistentes: 16
 No de Consejeros Ausentes: 7
 No de Consejeros Ausentes con justificación: 2
 No de Invitados a la sesión: 2

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 06 – Fecha 18 de Julio de 2024 / 1 de 7

Porcentaje % de Asistencia: 64%

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Verificación de quórum
3. APA
4. Gestión de comisiones
5. Verificación caso Joshua Alejandro Gómez Uribe.

I. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo

La secretaria técnica de la Localidad, Lili Reyes saluda a los consejeros presentes. Da lectura al orden del día, que es aprobado por la mayoría de los asistentes.

2. Verificación de quórum

Como se acordó, el llamado de lista se realiza, proyectando el formato de control de asistencias, contando con quórum decisorio de 14 consejeros presentes.

3. Gestión de comisiones

En este punto se aborda primero el tema del reglamento interno, antes del trabajo en el documento APA.

Antes de iniciar con el tema del orden del día, se retoma el tema del compromiso de la Gestora Lili Reyes, frente al caso del pago pendiente.

Lili, hace el recuento de lo realizado desde la sesión del 4 julio, ella consiguió generar una reunión presencial para resolver pago de Scale pole y dance, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio CLACP Teusaquillo. Se realizó reunión con Andrés Jara, Patricia Quintero, Paola Ramírez, Natalia Vera, Luz Angela García y la gestora Lili Reyes, para exponer la situación del pago pendiente a la agrupación Scale pole y dance, donde quedó el compromiso por parte de Paola Ramírez en dar respuesta el 10 de julio.

En seguimiento, el 10 de julio, Paola le confirma a la gestora que ya está todo aprobado para el pago y que lo realizarán ese día. La gestora pide confirmación al CLACP y Natalia Vera (coordinadora) confirma que el pago fue realizado.

Hace proyección de la página para realizar la votación asistida "Bogotá Distribuye lo Local", para distribuir los presupuestos de las 20 localidades con la ayuda de la ciudadanía, se les muestra como ingresar, se hace énfasis en las fechas que van del 1 al 20 de julio de 2024, donde todo habitante de la ciudad mayor de 14 años, residente en las 20 localidades, podrá participar en la distribución de los presupuestos de las alcaldías locales y elegir los conceptos de gasto que consideren necesarios para mejorar sus zonas o barrios. Se muestran las opciones por las que pueden tener interés y se da espacio para que quienes no han votado lo hagan.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO URBANO, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:02
			Fecha: 27/11/2023

Acta No. 06 – Fecha 18 de Julio de 2024 / 1 de 7

REGLAMENTO INTERNO

La presidenta del CLACP hace la introducción del documento trabajado por la comisión escogida para esta tarea. Se resuelve proyectar para hacer cambios directamente.

Los consejeros están de acuerdo que este ejercicio es muy importante y se necesita mucho más tiempo. Proponen que metodológicamente se lea punto por punto.

Comenta que el texto entregado se envió a los consejeros, que debieron leerlo para esta reunión. En él estaban subrayados los textos que se cambiaron.

En cuanto a las comisiones nuevas que se incorporan, emprendimiento e innovación, el consejo debe votar para decidir si se aprueba o no, además definir que funciones, alcances y trabajo interno van a tener separado del plan de trabajo del APA.

Otro aspecto importante, es si la comisión de conciliación tuvo cambios, a lo que contestan que a esto no se le hicieron cambios.

Natalia, comenta que hubo una Charla en la JAL para los temas de presupuestos en general. De cultura no estuvieron más personas participando. Dice que se está gestionando un encuentro con la alcaldesa que hoy se posesionó.

Samanta comentó que los consejeros deben estar electos ya que se deben acelerar las gestiones y estar atentos, porque hay procesos de circo, teatro, hip hop, festival de culturas alternativas, que no dan espera.

Mauricio, dice que se está hablando de unos excedentes presupuestales. La base y las organizaciones culturales deben estar presentes.

Los 4 proyectos de festival, culturas alternativas, línea de afros e indígenas, por votación en presupuestos participativos, deben hacerse por obligación.

La administración local pone como condición, tener ya, las elecciones atípicas, sin embargo, pensamos que el proyecto se debe ejecutar si o si, aún no estén elegidos los consejeros.

Dando continuidad al tema del reglamento, la presidenta contextualiza a las personas que acaban de llegar, presenta el reglamento del CLACP de Teusaquillo y solicita realizar los aportes, en cada capítulo.

Los asistentes consideran que es mejor dedicar el tiempo necesario al reglamento, así no se alcance en esta reunión extraordinaria, proponen hacer una reunión interna virtual del consejo para terminar la lectura y los aportes. Luego de esto y antes del 31 de julio hacer la aprobación del APA, que ya tiene insumos suficientes.

Se anexa documento trabajado.

OBSERVACIONES

Algunas de las observaciones realizadas fueron:

- Respecto al título, Mauricio pregunta de qué se trata y cuáles son los alcances de la palabra acuerdo, considera que hay que definir las reglas de juego.
- Luz Ángela opina que el documento no solo es consultivo, existe un decreto y hay un marco jurídico.
- Iván dice que, en ejercicio de sus funciones, cambiar el término acuerdo por resolución, para adoptar el reglamento.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 06 – Fecha 18 de Julio de 2024 / 1 de 7

- Armando opina que no es resolución.
- Iván opina que siendo un documento público se debería dejar la palabra adoptar. Cambiar acuerdo y dejar reglamento interno. Agregar sexo, edad e identidad de género, en respeto a la diversidad.

Seguidamente se hicieron correcciones de redacción.

Otro punto discutido fue respecto a la autonomía, se discute qué cosas son del resorte de los gestores culturales y que cosas en representación del CLACP.

Acuerdan dejar este punto de la autonomía en derechos y deberes. Solicitan que quede en la redacción que el CLACP es autónomo en la toma de decisiones y en los derechos, que los consejeros conservan su autonomía.

Opinan que el punto del artículo 6 capítulo 2, es el insumo necesario para hacer incidencia en los excedentes presupuestales que se están definiendo en la administración local y hablar con la alcaldesa entrante al respecto.

4. Verificación caso Joshua Alejandro Gómez Uribe.

En este momento se acuerda como se va a aplicar el reglamento al consejero Joshua. La mayoría acuerda que se debe aplicar el reglamento en este caso, aunque es un consejero muy valioso, no tiene tiempo para asistir a las sesiones. Se aprueba por parte de los asistentes, con objeciones de un consejero.

5. APA

Dado que se cumplieron las dos horas pactadas de reunión, que el tiempo no fue suficiente para terminar la lectura y aportes al reglamento, el consejo acuerda trabajar la próxima semana el texto faltante para aprobarlo y trabajar el APA para su aprobación.

En el punto de varios invitan al evento Grito de Independencia, las casas culturales y galerías se reúnen en casa tinta, donde se rompen floreros, y se hace una alegoría para el 20 de julio. En este sitio se pueden acompañar las votaciones del sector para presupuestos participativos.

Siendo las 6:15 se da por terminada la sesión.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 70%

Queda pendiente para la próxima reunión el tema de Gestión de comisiones

II. CONVOCATORIA

Se acuerda que la presidenta del consejo convocará a una reunión interna virtual del consejo para terminar de trabajar el texto del reglamento interno.

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 06 – Fecha 18 de Julio de 2024 / 1 de 7

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2.	Sugirió la idea de trabajar de manera conjunta el texto del reglamento.	Consejeros CLACP	SI
2.	Citación a reunión del CLACP para aprobación del reglamento	Presidenta	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar citación virtual para trabajo de texto faltante del reglamento	Presidenta CLACP
Gestionar cita con la Alcaldesa, temas excedentes de presupuesto y presentación del CLACP	Consejeros CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Existió desacuerdo en la aplicación de fallas al consejero Joshua, por parte de consejeros opinan que es un elemento importante en el consejo, sin embargo, no tiene tiempo y los horarios de reunión se cruzan con su trabajo	todos los consejeros presentes en la sesión

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
		Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 06 – Fecha 18 de Julio de 2024 / 1 de 7

Original firmado

Original firmado

Laura Natalia Vera Ramírez
 Coordinador / Presidente
 Presidente CLACP Teusaquillo

Lili Johana Reyes
 Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura Recreación y Deporte

Revisó: Consejo en pleno
 Proyectó: Apoyo Técnico
 Aprobó: Consejo en pleno.